

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.080/17

AYUNTAMIENTO DE LA COLILLA

A N U N C I O

Iniciado el procedimiento de Declaración de Ruina Ordinaria del Bien inmueble con referencia catastral 0714409UL5001S0001TA y situado en Calle Cerrillo Bajo, 35, mediante Providencia de Alcaldía, de conformidad con los artículos 326.1 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública, por un plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En La Colilla, a 11 de septiembre de 2017

El Alcalde, *Juan Carlos Montero Muñoz*.